

Quito, 28 de marzo del 2013

**Señores  
Accionistas  
PROTECALEMAN REPRESENTACIONES QUIMICAS S.A.  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones contempladas en la Ley de Compañías vigente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de Comisario sobre el cumplimiento de las normas societarias y fiscales con relación al ejercicio económico del año 2012

#### Cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias

La compañía y su administración ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y las impartidas por la Junta General de Accionistas.

Los libros societarios se encuentran al día.

#### Procedimientos de Control Interno

La compañía y su administración mantiene normas y procedimientos de control para poder prevenir los malos manejos por parte del personal de acuerdo a las normas de Auditoría.

#### Aspectos Contables y Financieros

Se ha revisado la contabilidad y se observa una aplicación razonable de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Financieramente, la compañía ha dado resultados buenos en los Estados Financieros.

Los libros contables se encuentran al día.



# Protecsa

Protección y Tecnología Agrícola

## Aspectos Generales

Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía, a disposición de los señores Accionistas, en caso de requerirlo.

Agradeciendo por la atención prestada a la presente, me suscribo.

Angel Guillermo Avalos Quevedo

C.I. 1800071795

Comisario